



Universidad Nacional del Este

Facultad de Ciencias de la Salud

Nuestra MISIÓN

Formar profesionales de las ciencias de la salud, con elevados valores humanos, capaces de mejorar la calidad de vida de la región y del país, con responsabilidad social; y producir conocimientos a través de riguroso proceso de investigación científica.

REPORTE DE INDICENCIA

En representación de la Facultad de Ciencias de la Salud, en tiempo y forma, informamos que la “**Licitación por Menor cuantía nacional N° 05 - Servicio de Recarga de Extintores con ID N° 460677**” implementado por esta institución es por la modalidad de Contrato Abierto por MONTOS MIMMOS Y MAXIMOS.

- El llamado se estará requiriendo para el ejercicio fiscal 2025 y conforme las normativas vigentes de la Ley N° 7021/2022 y el Decreto Reglamentario N° 9823/2023 y teniendo en cuenta el Art° 40 de la Resolución DNCP N° 4401/2023 que dice, en su inciso i);

j) En los casos en que se disponga la utilización del contrato abierto y, cuando las convocantes establezcan EETT iguales o similares a sus contratos anteriores, deberán adjuntar un reporte indicando el porcentaje de incidencia o la cantidad utilizada de cada ítem o sub-ítems, de los contratos ejecutados.

Vengo a elevar el mismo reporte de monto ejecutado del anterior contrato abierto con la mayoría de los ítems en el mismo objeto e iguales especificaciones técnicas.

Ítem	Monto Máximo	Monto Ejecutado	Porcentaje
Licitación N° 11 - Adquisición de Servicio de Recarga de Extintores – ID 435180	8.000.000	7.984.000	99,8%



Téc. José Luis Ferreira
Responsable de UOC